



Buenos Aires, 17 de octubre de 2023

Ref.: XX Reunión de Educadores en la Química de la República Argentina

VISTO:

La solicitud de auspicio para el XX Reunión de Educadores en la Química de la República Argentina cursada por la Bioq. Andrea Ciriaco y Dra. Marta Díaz (FCNyCS – UNPSJB).

CONSIDERANDO:

Que el XX Reunión de Educadores en la Química de la República Argentina organizada por la Asociación de Educadores de Química de la República Argentina (ADEQRA) y organizada por el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que las Reuniones de Educadores organizadas por ADEQRA son espacios que reúnen a investigadores en didáctica de la química y de las ciencias naturales, a docentes y estudiantes de todo el país, con el propósito de compartir problemáticas de investigación y desarrollo en el ámbito de la educación en química en todos los niveles educativos;

Que las variadas actividades previstas, tales como conferencias, mesas redondas, grupos de debates, presentación de trabajos de investigación, reportes de avances de tesis de posgrados y libros configuran a XX REQ como un evento por demás para la participación de los docentes e investigadores del área;

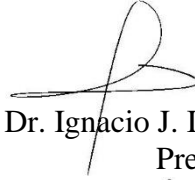
EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: OTORGAR el auspicio XX Reunión de Educadores de la Química de la República Argentina a realizarse entre los días 27 de noviembre y 1 de diciembre de 2023 en modalidad virtual.

Art. 2º: NOTIFICAR a los organizadores.

Art. 3º: DIFUNDIR la presente resolución a través de la página
Web de la Asociación.

Res. P. 10/2023



Prof. Dr. Ignacio J. Idoyaga
Presidente



Prof. Bioq. Jorge Maeyoshimoto
Secretario